

***Sindicato Independiente de Trabajadores  
de Lajornada  
SITRAJOR***

México, D.F., 14 de junio de 1989.

A los Miembros de la Comisión  
de Admisión, Escalafón y Tabuladores,  
P r e s e n t e s :

Con este escrito informo a ustedes que el Comité Ejecutivo propone la discusión y el acuerdo - en su caso- sobre una propuesta que hicieron a esta instancia sindical los trabajadores del área de Auxiliares de Información General, que vendría a resolver de fondo los mecanismos de promoción para ocupar futuras plazas de reporteros "B" al interior de la empresa.

Esta propuesta, adicionalmente transparentaría mecanismos de ascenso con frecuencia interpretados sin esa transparencia. Evitaría la inequidad en la capacitación y evaluación para futuros reporteros, lo que contribuye con frecuencia a diferendos entre los trabajadores.

Los auxiliares de redacción general proponen:

Una vez que ha concluido el proceso de selección interna para ocupar dos plazas de reportero "B", así como la contratación de cuatro reporteros que se había previamente pactado con la empresa, solicitamos por este conducto la promoción, ante la empresa, de un proyecto de capacitación permanente de los auxiliares de redacción, adscritos al área de información general, a fin de que, mediante una evaluación constante, podamos acceder de manera automática a ocupar las plazas de reporteros B que en lo sucesivo queden vacantes o se creen.

Lo anterior en consideración a que:

a) Como auxiliares de redacción no tenemos acceso directo a otras áreas que tienen o pudieran tener un escalafón simple para la promoción

**Sindicato Independiente de Trabajadores  
de La Jornada  
SITRAJOR**

2...

del personal adscrito. Tal es el caso de las secciones de Internacionales y de Cultura.

b).- Para ser auxiliares de redacción se requiere acreditar estudios de licenciatura en periodismo, lo que presupone que contamos con las bases teóricas para desempeñarnos como reporteros, la cual - considere ramos- debe complementarse con la práctica constante que posibilite la formación de cuadros internos en el área de redacción general.

Por estas dos principales razones, proponemos que se nos permita cumplir con las suplencias de reporteros ausentes, a causa de vacaciones, incapacidades o permisos, con el objeto de tener una práctica constante como reporteros. El desempeño de cada uno de los auxiliares de redacción que cumplan con estas suplencias sería evaluado de manera constante por las mismas instancias que calificaron el proceso de promoción reciente, es decir, por ~~un lado~~ la jefatura de información y por el otro, un grupo de reporteros calificados.

Asimismo, las suplencias posibilitarían una capacitación permanente y la formación profesional que se requiere, y conllevaría beneficios para la empresa, que formando sus propios cuadros dentro de la técnica profesional de La Jornada y la filosofía del diario.

De aceptarse este proyecto, que de paso permitiría a la empresa cumplir con la Ley, en materia de capacitación, el rol de suplencias - y por lo tanto el personal que entraría al proceso permanente de selección- sería, en un primer bloque por orden de antigüedad: Víctor Zendejas, Gabriela Flores, Alonso Urrutia, Norma Peña y Juan Manuel Venegas - quienes ya han participado en dos exámenes anteriores-, así como los compañeros Alejandro Olmos y Angélica Pineda, de reciente ingreso.

De este modo, al abrirse una plaza de reportero "B", ésta se adjudicaría al auxiliar que ambas partes consideren que ha tenido el mejor desempeño en las suplencias, manteniéndose el rol para las plazas subsecuentes.

El Comité Ejecutivo considera que esta propuesta debe analizar

**Sindicato Independiente de Trabajadores  
de La Jornada  
SITRAJOR**

3....

se a la brevedad posible.

Por ahora, y el Comité Ejecutivo lo ha reclamado en tiempo y forma, de acuerdo con el artículo 12 del Contrato Colectivo, existen dos vacantes en la redacción general, una "A" por la renuncia de Javier Rodríguez y otra "B" en el área de deportes por la renuncia de Vladimir de la Torre.

Paralelamente del convenio de las partes para contratar 5 reporteros "B", categoría fijada por la propia empresa, se contrataron sólo cuatro compañeros, lo que significa que habría una vacante más, de categoría "B".

Informalmente la empresa ha hablado de la necesidad de abrir una plaza más en el departamento de Cultura. El Comité Ejecutivo para todos los casos propondría seguir los procedimientos internos acostumbrados, que en la práctica previenen que pudiera lesionarse el derecho a algún trabajador.

Esperando que exista una respuesta pronta a esta solicitud, y la Comisión Mixta se reúna para analizar esta propuesta, con una solicitud adicional, demanda de los auxiliares de redacción, que pudiera pactarse este proyecto con la reglamentación que se acuerde, antes de iniciar el proceso de selección de las plazas vacantes.

A t e n t a m e n t e .

por el Comité Ejecutivo  
*Sara Lovera López*  
Secretaria General.

- F* c.c.p. la Dirección General
- ✓ c.c.p. la Dirección de La Jornada
- c.c.p. la Jefatura de Personal
- c.c.p. los interesados
- c.c.p. el archivo.